



RESOLUCIÓN CD N° 754/2017

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, DE FECHA 28 DE SETIEMBRE DE 2017, ACTA N° 3056, POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERES INSTITUCIONAL LA CONFERENCIA CON EL DR. JORGE CARRASCO, EX PRESIDENTE DE LA ACADEMIA MEXICANA DE CIRUGÍA GENERAL, A LLEVARSE A CABO EL DÍA 30 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO, CON MOTIVO DE HACER ENTREGA DE FASCIMIL DEL LIBRO DE HUMANI CORPORIS FABRICA.

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS-UNA
Dirección Académica
Departamento de Inframedicina Académica
Sede San Lorenzo
ENTRADA N° 1737
FECHA 09/10/17
VISTOS
Encargado M.E.

El Orden del Día.-----

La nota con ME N° 6390/2017 del Prof. Dr. Celso Aldana, Jefe de Cirugía Plástica Reconstructiva, por la cual solicita declarar de Interés Institucional la Conferencia del Dr. José Carrasco, Ex Presidente de la Academia Mexicana de Cirugía General con motivo de hacer entrega de Facsímil del Libro de Humani Corporis Fabrica, a llevarse a cabo el día 30 de octubre de 2017.-----

La nota UNA_FCM_DA-SL N° 306/2017 con Mesa de Entrada N° 6543/2017 de la Prof. Dra. Celeste Aparicio de Real, Directora Académica, por la cual comunica parecer favorable de la Dirección para la conferencia mencionada en el párrafo precedente.-----

CONSIDERANDO: Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.-----

EL CONSEJO DIRECTIVO, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, en uso de sus atribuciones legales;

RESUELVE:

Art.1° **DECLARAR** de **Interés Institucional** la **Conferencia** del **Dr. José Carrasco**, Ex Presidente de la Academia Mexicana de Cirugía General, con motivo de hacer entrega de Facsímil del Libro de Humani Corporis Fabrica, a llevarse a cabo el día **30 de octubre** de 2017.-----

Art.2° **COMUNICAR**, cumplir y archivar.-----


Lic. **RAQUEL GIL MARTINEZ**
Secretaria de la Facultad




Prof. Dr. **LAURENTINO BARRIOS MONGES**
Decano

C.c: Dirección Académica, Dirección de Aseguramiento de la Calidad Académica, Coordinaciones de Carreras, Dpto. de Informática Académica, Archivo.-

LBM/RGM/es